EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca sábado 20 de Febrero de 1892 Núm. 11513

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 15 Febrero 1892.

Hoy no se habla sino del incidente ocurrido anteayer en el Congreso, incidente ruidoso y de carácter personal, para cuyo juicio exacto hay que separarlo del debate del proyecto de ley de pensiones de Ultramar, en el cual surgió, pues en realidad son cosas independientes, de las cuales una interesa á la nación y la otra solo al prestigio del parlamento.

El Ministro de Ultramar había ganado mucho en el debate planteando sobre bases firmes la defensa de su proyecto; lo reconocen así hasta sus mismos adversarios.

El Globo dice que el discurso del señor Romero Robledo reasumiendo el debate «estaba dictado por recta intención, contenía abundancia de datos y se basaba en excelente doctrina!—«Con la única salvedad, añade, de dejar á cubierto los derechos adquiridos, creemos que mayoría y oposiciones hubieran aceptado la idea fundamental, sin perjuicio de introducir en el modo y en los detalles algunas necesarias enmiendas.»

El Imparcial es también bastante esplícito y dice: «Hemos oido repetidas veces al Sr. Romero Robledo decir con gran sobriedad de palabra: «Yo voto á los impugnadores del proyecto á que me citen una ley amparadora de los que llaman derechos.» Y hemos visto á los impugnadores callar á la pregunta del Ministro. Luego no tienen ley que citar, luego no hay legítimo derecho, y el Sr. Romero Robledo se ampara de sólidas razones... Su reforma gana cada día más terreno. El modo de combatirla con éxito es citar una ley que terminantemente autorice á los militares residentes en la Península á cobrar como si estuviesen en Cuba.»

Pero, dicen los ministeriales, que ganará terreno con su discurso el Ministro de Ultramar en la Cámara y en la opinión, no era causa suficiente para producir una tempestad como la que estalló. Los diputados que hacen la oposición al proyecto, dice *La Epoca*, tienen la costumbre de interrumpir, y al Sr. Romero Robledo le gustan con exceso las interrupciones y tiene gran arte para contestarlas; y en una de esas interrupciones y respuestas, que con justo título prohibe el reglamento, recordó al partido fusionista un hecho respecto de los sargentos después de los sucesos de 1886.

«Pudo este recuerdo, añade *La Epoca*, molestar á los fusionistas, y aun á los diputados militares, si se quiere, pero no daba motivo en manera alguna para deducir cosa que tan lejos estaba del ánimo del Ministro como establecer antagonismos entre los jefes del ejército y el soldado.»

La Epoca dice que el discurso del General Ochando no fué político ni parlamentario, sino todo lo opuesto, personalísimo contra el Ministro de Ultramar, injusto, sin base y fundado sobre hechos inexactos unos, mal apreciados y no mejor expuestos otros.

La injusta aquí es *La Epoca* que por defender á un Ministro, como es su deber, afecta desconocer la parte de falta que corresponde al Sr. Romero Robledo en el origen y causa del incidente.

Parece que la verdadera causa de lo que anteayer ocurrió en el Congreso, se debe á que el Sr. Romero Robledo solo cumpliera la primera parte de lo que había prometido, es decir, despacharse á su gusto diciendo cuanto tenía que decir y admitir después las transacciones convenidas.

Los diputados militares esperaban que al levantarse el Mimistro emplease frases de paz y concordia que precedieran al arreglo convenido; pero lejos de eso, el discurso del Sr. Romero fué bastante agresivo para los militares y en cambio la solución esperada no parecía por ninguna parte. Esto excitó los ánimos de los que se creyeron burlados y dió origen á que el general Ochando pronunciara las violentas frases que fueron la base de las que contestó el Sr. Romero Robledo y produjo algun alboroto.

Todos convienen en que el prestigio parlamentario ha sufrido un rudo golpe, dándose un espectáculo á beneficio del Sr. Nocedal que sostiene que el régimen actual no sirve absolutamente para nada.

Dícese que si vuelve á repetirse lo ocurrido, lo más probable es que ocurra una crisis ministerial y el proyecto se quede en proyecto.

***

Todavía dura en los Círculos y en la prensa la alarma producida por la noticia de que el gobierno pensaba conceder á los ingleses el ferrocarril de Algeciras á Gibraltar.

Los ministeriales niegan terminantemente el hecho, pero otras noticias confirman que existe el proyecto de unir á Gibraltar por ferrocarril con el resto de España, ferrocarril que parece significar lo siguiente: convertir á Gibraltar en el Centro de todas las negociaciones mercantiles entre Africa y el resto del mundo con Andalucía; la muerte comercial de Cádiz y de Málaga; la ruina de nuestras aduanas atacadas por el contrabando inglés; toda la bahía, aguas españolas é inglesas, en poder de Inglaterra; Algeciras, San Roque, Tarifa, para los ingleses; un peligro inmediato en caso de guerra de la invasión de un ejército inglés que se apodere en quince dias de Andalucía; y no sé cuantas cosas más.

La verdad es que el autor de estas indicaciones es pesimista si los hay; pero no es menos cierto que sin alarmarse hasta ese punto, merece la cuestión que se preocupen de ella en cierto modo el pueblo español y su gobierno.

El Pais llega hasta decir que la empresa no ha pagado aun la propiedad de los terrenos ocupados, arrebatándoselo á los pueblos y á los particulares sin que el Gobierno interviniese en favor de los despojados. Y despuéc denuncia otras complicidades quizá inconscientes. Dice que poderosos ministeriales influyen en favor de la empresa y un conocido orador la ampara con todas sus fuerzas.

Lo cierto es que, aunque tuviesen algun fundamento esas noticias, ya dada la voz de alarma, será muy difícil que puedan ir adelante esas pretensiones inglesas.

El Gobierno británico, que se opone con todas sus fuerzas á la construcción del tunel bajo el Canal de la Mancha, temeroso de que los ejércitos francéses invadan su territerio insular no vacila en proponernos que la consintamos montar desde Gibraltar una máquina de guerra comercial y militar que amenaza á toda Europa. Pero el Gobierno español no se dejará engañar.

***

A medida que los dias pasan, va arraigándose más y más el convencimiento de que la reducción del déficit en los presupuestos para el año próximo, á millon y medio de pesetas, fué simplemente una ilusión de los confeccionadores del proyecto.

La subcomision de Hacienda de la comisión general de presupuestos ha empezado sus trabajos, y al estudiar el capítulo de obligaciones del Estado, encontró en él dos errores magnos, pero tan evidentes que no se explica cómo un Ministro de Hacienda, por novicio que sea, ha podido cometerlos.

El Ministro consignaba para pago de intereses de la deuda exterior una cantidad ilusoria, puesto que no tenía presente los tipos de los cambios con el extrangero. Excusan los ministeriales esta conducta diciendo que era poco patriótico para el gobierno manifestar la creencia de que los cambios iban á seguir tan altos como ahora durante el próximo año económico. Pero la subcomisión ha estimado, sin duda con mejor acierto, que lo poco patriótico era ocultar la verdad.

La subcomisión ha resuelto no señalar la cantidad por ahora y fijarla el dia en que presente su dictámen al Congreso, tomando por base el término medio de la cotización desde 1.º de Julio de 1890 hasta aquel día. Desde luego puede calcularse en seis millones de pesetas por lo menos el aumento que sufrirá la espresada consignación. Y ya son siete y medio millones el déficit.

En la cantidad consignada para deuda flotante, la subcomisión dictaminadora ha aumentado también un millón de pesetas porque las previsiones del Ministro estaban calculadas sobre el interés de 165 millones de pesetas que por anticipio, y con arreglo á la ley de Tesorerías, tiene dados el Banco al Tesoro; y la subcomisión considera que se entrará en el ejercicio próximo con un déficit inicial de 27 millones.

En virtud de los errores espresados y otros análogos de que hay noticia, calcúlase que el proyecto que presente la comisión al Congreso, llevará en si un déficit de cincuenta millones.

Mal empieza el Sr. Concha Castañeda su campaña económica.

***

Se ha estrenado en el teatro de Novedades un drama en cuatro actos titulado *Pompeya*, destinado á producir un rio de oro á la afortunada empresa que lo pone en escena.

Es una obra de gran espectáculo que ha exigido cuantiosos gastos previos. Quince decoraciones nuevas, algunas de ellas tomadas del natural, numerosos comparsas vestidos á usanza de la época y con sujeción á figurines encontrados en las últimas excavaciones de Pompeya, nutrido cuerpo de baile, armas, rodelas, cascos, incensarios, etc., etc., no son cosas que se improvisan fácilmente.

Los actos primero y segundo terminan con festivales que traen á la memoria el esplendor de la ciudad sepultada; el espacioso escenario se llena de figurantas, bailarinas y comparsas.

En el acto cuarto se presenta una hermosa decoración practicable, que representa un circo romano, y acaba la obra con una erupción del Vesubio, que causa gran impresión.

El argumento es muy interesante y lleno de peripecias: la versificación fácil, la prosa correcta, las situaciones muy propias.

La interpretación ha sido tambien muy acertada. Al terminar cada uno de los actos fueron llamados los autores varias veces, presentándose el Sr. Espantaleón á recoger los aplausos que le correspondían como autor del drama, de la música y de las decoraciones, y el Sr. Estrella como inventor de las muchos bailables que la obra tiene.

***

A última hora se dice que llegará á una transacción en el asunto del proyecto de pensiones de Ultramar. A pesar de esta noticia se indica que el diputado militar y autor dramático Sr. Laserna está resuelto á resucitar la cuestión atacando con dureza al Sr. Romero. Yo creo que lo impedirá el Sr. Sagasta.

Háblase mucho de un proyecto de unificación de la deuda, refundiéndose todas en el 4 por 100 interior con domiciliación espresa en Madrid.

La subcomisión de Hacienda de la Comisión general de presupuestos ha tomado hoy nuevos acuerdos, entre los cuales figuran: el de elevar al 2 por 100 el impuesto sobre pagos del Estado, Diputaciones y ayuntamientos; sustituir el 1 por 100 ideado para las operaciones de Bolsa en la ley del timbre, por su impuesto gradual según la cuantía de las operaciones; supresión en parte de los tribunales de Cuentas, Contencioso y Supremo, estableciendo que los Ministros y Consejeros de estos tribunales sean siempre ex-ministros. Dícese que los liberales apoyarán estas soluciones.

M. SOLOGUREN.

Exploraciones aerostáticas
en el Polo

El fomoso explorador del Polo ártico, Mr. Nauseu, cuya primera tentativa aerostática fracasó en su origen, insiste en el intento, y propónese realizar la empresa para Enero del año próximo.

Llevará un dinamo para proporcionarse luz eléctrica y un globo que, al dejar el buque, podrá hinchar con gas, contenido en recipientes á propósito.

Antes de la tentativa de Nausen hubo en Inglaterra otra parecida y muy curiosa.

Poco tiempo ha, el mayor Cheyne, precursor del nuevo vehículo aplicado á tales investigaciones, explicaba su teoría en un meeting celebrado en Edimburgo.

Para evitar las contingencias atmosféricas y la dureza del clima, no había, según él, mejor ni más seguro medio que el globo aerostático. Mas era preciso, á fin de asegurar las observaciones y atenuar los peligros, encontrar la forma de correr horizontalmente y poca altura.

En aeronauta Coxwell, con quien consultó el proyecto, lo encontró al principio solamente aplicaba á los globos fijos, pero bien pronto llegó á participar de las convicciones de Cheyne.

En un nuevo meegtin, celebrado en Mansion-House, uno y otro explanaron con los mayores detalles su teoría, llegando hasta el extremo de fijar el presupuesto necesario á la verificación del primer ensayo.

Partían uno y otro del cálculo de que, saliendo del extremo Norte de Noruega ó del N. O. de Groenlandia, á principios del mes de Junio, encontrarían una corriente media N. cuya duración aproximada de catorce ó quince dias permitiría á los expedicionarios internarse hasta donde se lo aconsejasen la prudencia y los deseos. Al cabo de este plazo debería soplar una corriente S., de casi igual duración, que los devolviese sin sobresalto ni deterioro al punto de partida. Favorecería á mayor abundamiento el viaje la circunstancia de ser permanente la luz del día en esta época del año. Mr. Coxwell dió un plano ó dibujo.

Trátase, no de un solo globo, sino de tres, dispuestos y mantenidos en forma de triángulo por tres ligeros, pero sólidos mástiles, que permiten una pequeña elevación á cada uno de los tres aerostáticos, cuando el caso así lo requiere. Uno de dichos mástiles (llamémosle la hipotenusa), provisto, de anclas, y que arranca de la barquilla tripulada por los viajeros, puede desprenderse á gusto de estos y por medio de un sistema de poleas, siempre que sea precise detener el aparato.

A lo largo de los catetos corre una manga ó tubo provisto de válvulas y que pone en comunicación el gas de los tres globos, ó aisla cada uno de estos, á medida de las contingencias ó necesidades.

Los globos habrían de ser de seda fuerte y compacta y cada uno de ellos como un depósito de hidrógeno para uso de los demás en caso de accidente. Esta era justamente su ventaja, siendo también otra no menor la de que, ofreciendo poca más resistencia que un solo aerostático, daría siempre la horizontal como resultante de sus fuerzas de expansión respectivas.

¿Se realizará tan arriesgada aventura algún dia?

Costumbres mejicanas

El Tiempo, de Méjico, que acabamos de recibir, describe de esta suerte la costumbre introducida en aquel país sobre los mendigos:

«Es costumbre, dice, que la policía recoja de las calles á los que ejercen la mendecidad, y los lleve á la cárcel de Belén consignados al Gobernador por aquella falta.

»Regularmente los sábados es cuando las comisiones especiales se lanzan á recojer mendigos y la sala de calificaciones en la prisión mencionada se vé entonces muy concurrida por ancianos de uno y otro sexo, cojos, ciegos, etc. etc.

»La costumbre invariable es que los mendigos llevados allí por la policía sean sentenciados por el Sr. Gobernador á un mes que suele prolongarse y los mendigos van á cumplir su pena correccional en las galeras de los sentenciados si son hombres, ó en la cárcel de detenidas si son mujeres.

»Ahora bien: los infelices mendigos pasan allí mil trabajos; privados de la libertad en primer lugar, y después con la molestia que tiene la vida en Belen, durmiendo en monton, á veces en el patio expuestos á morirse de frio como ya ha sucedido y á que se agravén sus enfermedades: generalmente todos son viejos, y achacosos por lo tanto.

»Todo esto, es decir, que se lleve á los mendigos á la cárcel por sólo el hecho de serlo, exponiéndolos á contraer una enfermedad que no puede ser allí debidamente atendida, nos parece una inhumanidad.

»¿Por qué en lugar de llevarlos á la cárcel no se ordena que sean conducidos al Asilo de Mendigos?

»Allí nunca se dice *no hay lugar* cuando se trata de socorrer á verdaderos necesitados y el Asilo, que no la cárcel, es lo que conviene á los mendigos, para quienes se planteó la benéfica institución.

»Bien está que se ponga presos á los vagos, á los ociosos, á los que pudiendo trabajar hacen de la mendicidad un medio para vivir en la holganza; pero en modo ninguno á los verdaderamente necesitados, á los impedidos de trabajar, quienes por este solo hecho tienen adquiridos todos los derechos para que se les importa protección no para que se les castigue.»

Un eco de «Il Secolo»

«Se dice que el ex-rey de Nápoles quiere celebrar una conferencia con el Papa, con el objeto de declararle que renuncia por completo á sus derechos sobre el trono de las dos Sicilias. Será una especie de abdicación en efigie que pondrá de buen humor al pueblo de la península.

El rey de Nápoles y otros muchos soberanos destronados, aunque se hallan lejos del trono, procuran conservar todo el lustre de la majestad, salvo bien entendido, para hacerla valer en los momentos difíciles.

Hé aquí una anécdota curiosa sobre don Carlos, el más famoso de los reyes en el destierro.

En la época de la guerra turco-rosa, don Carlos obtuvo del czar permiso para seguir sobre el campo las operaciones del ejército ruso.

Se ignora si se proponía pasar el tiempo, darla de heroe ó aprender prácticamente la estrategia.

Lo cierto es que don Cárlos se encontró á caballo en importantes hechos de armas y algunas veces corriendo verdadero peligro.

Cierto dia, sin saber de que se trataba, galopaba á breve distancia de un regimiento de cosacos que estaban á punto de dar una carga al enemigo.

El coronel, cosaco más cosaco que todos los cosacos juntos, vió á aquel caballero aislado y le preguntó en alta voz:

—¿Quien sois? ¿Qué haceis?

Don Cárlos contestó con fiereza:
—Soy D. Cárlos de España.
—¿Qué don Cárlos de España ni de Egipto? Aquí no hay don Cárlos que valga: ó sois un amigo ó un enemigo. Si sois enemigo, mandaré que carguen sobre vos, si sois amigo, cargad á nuestro lado.
Y don Carlos, víctima de aquella lógica brutal, debió cabalgar con los cosacos.
La primera vez que tuvo ocasión de hacer valer en serio la magestad: ocurrióle un fiasco.
Creedlo: la apariencia vale siempre mucho más que la realidad.»

Noticias

Se asegura que desde hace algunos dias la guarnición de Madrid se halla medio acuartelada. Tambien se añade que los oficiales entran por la noche en el cuartel para vigilar y que no se mueven hasta el dia siguiente. Desconocemos los motivos que han inducido á tomar estas medidas.

El Nuncio de Su Santidad ha invitado al gobierno español á que presente su candidatura para la provisión de los cardenalatos vacantes.

He aquí el programa acordado en principio para la Semana Santa y próximas fiestas de Sevilla.
Dias 16 y 17 de abril.—Exposición de ganados en el Huerto de Muriana.
Dias 18, 19 y 20.—Féria, con el acostumbrado explendor característico de Sevilla.
La noche del 20 habrá retreta militar por las bandas de música que dén guarnición á esta plaza.
Dia 21.—Regatas en el Guadalquivir por la tarde, y á la noche iluminación de todos los buques surtos en el puerto y del puente de Isabel II.
Día 21.—Concierto en los Jardines de Eslava por las bandas de los acogidos en el Colegio de Sordo-Mudos.
Dias 23 y 24.—Carreras de caballos, y y en la noche de este último día iluminación del paseo de Cristina.
Dia 25.—Tiro de pichón en Tablada.
Dia 26.—Solemne apertura del Congreso Católico en la iglesia parroquial del Salvador.
Dia 27,—Certámen organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursionea.
Dia 28.—Carreras de cintas en la Plaza de Toros de la Real Maestranza.
Dia 29.—Certámen de bandas militares en Eslava.
Dias 30 de abril y 1.º de mayo.—Carreras de velocipedes.

En el puerto de Alicante, y á bordo del vapor *Eulalia,* que se dirigía á Orán, ha sido aprehendido por la guardia civil, el tristemente célebre capitan de bandidos Manuel N. Pérez.

En el pueblecillo llamado Jazloveczky, próximo á Brodvin, fué preso ha poco un aldeano sospechoso de ser rutor del crecido número de incendios que tenían aterrado al vecindario.
Constituyóse en tribunal el ayuntamiento para juzgar al detenido, y como éste, en un rapto de furor al verse condenado á muerte, la emprendiese á mojicones contra el presidente, los restantes individuos del tribunal cayeron sobre el incendiario y le dieron muerte á coces y puñadas.
El cuerpo del infelíz presentaba á los ojos del sepulturero, que se negó á enterrarle, 146 heridas. Puesto el hecho en conocimiento del gobierno se ha abierto una información por consecuencia de la cual están presos casi todos los vecinos del pueblo.
¡Vaya unos jueces!

En Gibraltar se ha efectuado un simulacro de ataque contra el Peñón, defendido por una brigada de infantería y una sección de artillería é ingenieros.
El enemigo imaginario estaba representado por un número de blancos sobre-boyas cada uno de los cuales figuraba ser un buque de la escuadra contraria.
Dichos blancos, que estaban distribuidos en distintos puntos de la bahía y á diferentes distancias de los reductos, guarnecidos por la infantería y artilleros, fueron, á lo que parece, un excelente objetivo para los proyectiles de los cañones-revolvers y para el granizo que lanzaban sin cesar 3.000 fusiles de tiro rápido, quedando perfectamente demostrado una vez más (dicen los ingleses) *que el Peñon es inespugnable.*

Según los últimos datos reunidos por la junta organizadora del partifio carlista, resulta que este cuenta con mil juntas y cien círculos que reunen en total más de 50.000 socios.

En el *Anuario ilustrado del ejército francés,* recientemente publicado en París, leemos las siguientes líneas sobre la guerra, escritas por Emilio Zola:
«Nadie debe desearla, pero la guerra es inevitable. Debemos siempre esperarla y nunca temerla.
La guerra es la vida. Nada existe, crece y se multiplica en la naturaleza, sino por un combate. Es presiso comer y ser comido para que el mundo viva. Las naciones guerreras son las únicas que han prosperado; un país muere cuando está desarmado.
La guerra es la escuela de la disciplina, del sacrificio y del valor; ella desarrolla el cuerpo y templa el alma; la lucha hace nacer en nosotros la fraternidad enfrente del peligro y nos da fuerza y salud.»

Mr. Burke, un irlandés amante de España, ha publicado en Lóndres, hace unos dias, un tomo de refranes castellanos, bajo el título de «La sabiduría de Sancho», que viene á ser el complemento de los «Proverbios con su glosa», del marqués de Santillana, y de los 24.000 que reunió Juan de Iriarte en el siglo pasado.
El tal libro está llamando mucho la atención de las personas ilustradas, tanto por ser el *Quijote* obra muy popular en Inglaterra, como por la fama que tiene nuestro pais de ser el más rico en refranes.
Mr. Burke protesta y á nuestro juicio con razón, contra la teoría de Lismondi que atribuyó la gran riqueza de refranes en España á la influencia de los árabes. Mr. Burke observa que Andalucia, donde más se conserva el rastro de los moros, es pobre en refranes, mientras que Galicia es en este punto la región más rica de España.

Las víctimas de la influenza.
De esta enfermedad han fallecido hace unos dias: en Constantinopla, á la edad de 103 años, el señor Abdul Rahman Effendi, jefe de la posta imperial otomana, y en Roccapalomba (Italia), Sebastiana Olivieri, que tenía 110 años y había sido cantinera del ejército de Napoleón.

En los ejércicios de tiro que se verificaron el martes en el cuartel de Metz de París, ha sido muerto de un balazo el sargento Jensch. El soldado autor involuntario de la desgracia, ha sido arrestado. Parece que entre los cartuchos de pólvora iba uno cargado con bala, lo que motivó la desgracia.

El célebre banquero de Viena, baron Nathaniel Rostchild llegó el martes á Barcelona en el vapor austriaco-húngaro *Aurora,* fletado por él para verificar la excursión que está haciendo. Procede ahora de Cette y Portvendres y del puerto de Barcelona marchará á otros españoles, Argel, Oran, Tánger, Gibraltar y después regresará á Trieste.
El baron Rostchild se embarcó en Cette, pero el vapor salió de Fiume, haciendo escala en Trieste. Va acompañado por su secretario M. Abbrech; el banquero Nicolas van Scanari y cinco sirvientes.
El vapor *Aurora* es un bonito buque que desplaza 1065 toneladas y lo tripulan 52 hombres, siendo mandado por su capitán M. Florio.

Un robo curioso tuvo lugar el domingo en Barcelona. Un caballero particular fué á un establecimiento de carruajes y alquiló una *charrétte* tirada por una jaquita: largóse con ella tan campante y no se le volvió á ver ni á él ni al vehículo.
El dueño del mismo, se escamó al ver que pasaba la noche sin que viniera el tal sujeto ni mandara la *charrette,* resolviendose por último á dar cuenta del hecho á la policía de aquella ciudad.
El inspector señor Pujol, fué el encargado de hacer las pesquisas convenientes, y tan buena maña se dió que en breve halló la *charrette* y la jaca empeñadas en quince duros en un establecimiento de la Rambla de Cataluña.
El timador, según parece, fué á la tienda y pretextando un compromiso de dinero pidió la cantidad dicha, dejando en garantía el vehículo. Con estos antecedentes el señor inspector echó el guante al timador, conduciéndolo al Juzgado.

El *Diario de Cádiz* ha publicado un artículo en el que dice que el conocido jefe anarquista Salvoechea desprecia cuanto se ha escrito referente á su personalidad y á su intervención en los sucesos de Jeréz.
Añade el citado periódico que Salvoechea conocía á Lamela por haberle visto una vez en la cárcel de aquella ciudad, durante las horas de comunicación ordinaria, pero hallándose á bastante distancia del individuo que ha sido ajusticiado en Jerez.
El citado jefe anarquista parece que ha manifestado que considera depresivo para su dignidad contestar ni dar satisfacciones de ningún género sobre las acusaciones que se le han dirigido, ni en lo que se ha dicho acerca de si él había aconsejado que se efectuara el movimiento anarquista de Jerez.
En esta forma se afirma que ha contestado Salvoechea á cuantas preguntas se le han hecho acerca de esta cuestión.

Continúa sin identificar, á pesas de las muchas personas que han ido á verle, el cadáver del supuesto trapero víctima del petardo que estalló en la plaza Real de Barcelona.
Sigue mejorando de las heridas que le produjo dicho petardo la sirvienta María Cardona.
De los muchos ofrecimientos hechos por varios filántropos para el dia en que se casen los novios que fueron heridos, hay que añadir el del alcalde de barrio de la Plaza Real, señor Pujol, que se ofrece á obsequiar con un modesto refresco á los novios y convidados que asistan á aquel acto.
No nos parece mal.

Dicen de Berlín que han sido detenido en aquella capital cincuenta indiduos anarquistas.

Al sorteo de quintos, celebrado en Saint Denis, asistieron muchos anarquistas dando gritos subversivos. En vista de esto, los gendarmes hicieron muchas prisiones.

Se han celebrado en todas las ciudades de los Estados Unidos los banquetes y discursos patrióticos de costumbre, el 38 aniversaria del fallecimiento del gran libertador de los esclavos, el presidente Abraham Lincoln.

Dicen de Cádiz que no es exacto lo que se ha dicho de que se traslade á Jerez al jefe anarquista Salvoechea, quien continúa preso é incomnnicado en la cárcel de aquella ciudad.
También está preso é incomunicado en el mismo establecimiento el director de *La Revista del Socialismo.*
A propuesta de aquella audiencia, serán debidamente recompensados el juez instructor y el fiscal que han intervenido en el proceso incoado en dicha capital con motivo de los susesos promovidos por los anarquistas. La recompensa que se ha solicitado alcanzará también al director de la carcel.

La Epoca excita al gobierno á que sea inexorable con los anarquistas extranjeros, que han difundido entre los obreros de Barcelona sus perniciosas ideas.

No deja de tener gracia el siguiente suceso ocurrido en Barcelona uno de estos últimos dias.
Tratase de un acreedor que fué á cobrar una cuenta á una casa de la Plaza del Argenter de aquella ciudad. El deudor no abrió la puerta con toda la celeridad que el primero exigía y entónces este último la emprendió á patadas con tal fúria que reventó los maderos y penetró en el interior. Una vez dentro hallóse con el deudor y se dió el gustazo de liarse á bofetadas con él. Pero no contó con la huéspeda, en forma de municipal atraido por el estrépito y que dió con el irrascible *inglés* en San Cayetano por violación de homicidio.

De Menorca

De arribada forzosa ha estado en el puerto de Mahón el vapor *Ciudad de Ciudadela* que ha tomado el nombre de *Likargis,* al arbolar la bandera griega.

Del Interior

Ha fallecido en Pollensa, pueblo de su residencia el Sr. D. Pedro Aloy ex-diputado Provincial y Alcalde que ha sido de aquella villa.
Acompañamos á su hijo D. Bartolomé en su profundo dolor.

Crónica Local

La Comisión Provincial ha publicado una circular referente á la manera de justificar exenciones del servicio militar, la cual, por el grande interés que entraña, reproducimos integra, encareciendo su lectura á aquellas personas que se encuentren en el caso de producir alegaciones en el sentido espresado.
Dice así:

COMISIÓN PROVINCIAL
DE LAS BALEARES

Circular.—Reemplazos.—Habiendo tenido ocasión de observar la Comisión provincial la deficiencia de las pruebas producidas en muchos de los expedientee instruidos en los reemplazos anteriores para acreditar las causas de exención del servicio militar activo, consignadas en el artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento, lo que dá lugar á que tenga que ordenarse su ampliación, ocasionándose inevitables dilaciones en un servicio tan importante, á fin de evitar que estas se reproduzcan en el reemplazo del corriente año, ha acordado recomendar á las corporaciones municipales la más extricta observancia de las siguientes disposiciones:
1.ª Que según el artículo 77 de la citada ley, el mozo ú otra persona que le represente debe exponer en la misma sesión en que fuese llamado, todos los motivos que tuviese para eximirse del servicio, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no alegue entonces. Y que solo en el caso de hallarse imposibilitado de hacerlo se le admitirán las excepciones que exponga en la sesión inmediata á la de su llamamiento.
2.ª Que para la presentación de los documentos justificativos de las exenciones alegadas, el Ayuntamiento en observancia de lo que dispone el artículo 79, podrá conceder un término cuando lo crea oportuno, siempre que dicha presentación se efectue lo más tarde el tercer domingo de Marzo, y de modo que el Ayuntamiento pueda resolver en la sesión de este día; debiendo fallar la exención sin ulteriores prórrogas en el caso de que dichos documentos no fueran presentados.
3.ª Que á tenor de lo que dispone el mismo artículo 79 no puede otorgarse ninguna excepción por notoriedad, aunque en ello convengan todos los interesados, ni debe admitirse prueba testifical á no ser respecto de hechos que no puedan acreditarse documentalmente.
4.ª Que para acreditar los nacimientos y defunciones de personas, ocurridos con posterioridad al día 1.º de Enero de 1871 no pueden admitirse otros documentos que las certificaciones expedidas por los juzgados municipales con referencia á las correspondientes inscripciones que deben haberse hecho en el registro civil.
5.ª Que en la prueba testifical que se produzca para acreditar la cualidad de hijo único, los testigos deben precisar si el mozo tiene ó no otros hermanos varones, y en caso afirmativo la edad y estado de cada uno, y si los casados, en el caso de que los tenga, pueden auxiliar á su padre ó madre.
6.ª Que á tenor de lo dispuesto en la Real órden de 7 de Junio de 1887 la revisión de las exenciones concedidas en los tres reemplazos anteriores debe verificarse aún cuando no se presenten los mozos interesados, y notificarse los fallos en debida forma á los que sean declarados soldados sorteables; cuya disposición es aplicable á los mozos esceptuados por inutilidad física ó por cortos de talla, según se declaró por otra Real órden de 11 de Mayo de 1888.
La Comisión provincial encarece á los Ayuntamientos el mayor celo en el cumplimiento de tan importante servicio, para que puedan eludir las responsabilidades, en que de otro modo incurrirían.
Palma 16 Febrero 1892.—El Vice-presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Secretario.

Dice un colega que el nuevo Gobernador civil de esta Provincia viene animado de los mejores deseos en favor del proyecto de la bariada de casas para obreros; y que trae además los propósitos de sembrar la paz en el seno del Ayuntamiento, y conciliar las dos fracciones en que está dividido el partido liberal-conservador.
Veremos lo que consigue.

Esta mañana, un carro que pasaba por la plaza del Mercado, ha atropellado á una sirvienta, joven de 24 años, fracturándole una pierna.
En seguida ha sido llevada al Hospital donde se le ha practicado la cura que su estado requería.
Se nos dice que la infeliz es natural de Sansellas y se llama Magdalena Gelabert Ramis.

Poco antes del mediodía zarpó ayer el aviso *Curlew* de la escuadra inglesa, que había quedado para recojer la correspondencia que trajera de Barcelona el vapor *Puerto de Mahón* por vía de Alcudia.

El *Casino Liberal* se propone obsequiar con una gira campestre, al Jefe del Partido en esta, el Diputado á Cortes D. Antonio Maura.
El sitio designado para la diversión es el predio *Son Prunes* inmediato al caserío de *Pont d'Inca.*
Se nos dice que el entusiasmo de los Socios por dar esa prueba de afecto y adhesión al Sr. Maura es tal, que se teme no sea suficiente el local elegido, á pesar de su capacidad, para que encuentren holgura los comensales.

Según nos participa el Presidente de la Sociedad coral *La Constancia,* la Junta general proclamó socios honorarios á los Sres. D. Vicente Llorens, D. Andrés Gelabert, D. Antonio Roig, D. Juan Florest, D. Francisco Monjo, D. Juan Frau, y D. Guillermo Pou, y al mismo tiempo mereció igual distinción la señorita doña Francisca Oliver.
Suponemos que esas consideraciones responden á los méritos que los elegidos tienen contraidos, y por lo tanto les damos el parabien.

A propósito de dicha sociedad. Sabemos que para el segundo ó tercer domingo de Cuaresma se prepara otro concierto vocal é instrumental en el que darán muestras de sus adelantos los sócios de la misma.

Los matuteros siguen ingeniándose, pero tropiezan con la persecución que les hacen los empleados del ramo.
Ayer fueron tres las aprehensiones hechas en pasajeros que venían en los ómnibus que hacen el tráfico de Palma al Molinar y viceversa.
Uno de ellos llevaba aceite, otro alcohol y otro tabaco, aunque no en cantidades crecidas.
Dicen que uno de ellos intentó escaparse, pero no contaba con la huespeda, que, en forma de dependiente montado, le dió alcance.
Así es que ayer se redobló la vigilancia y fueron reconocidos la mayoría de los carruajes que entraban por la puerta de San Antonio, sobre todo los expresados ómnibus.

Ayer á las once de la mañana, en medio de aparente mejoría, dejó de

existir el que en vida había sido nuestro amigo, D. Jerónimo Terrés y Socias, abogado de este Ilustre Colegio y persona que tenía conquistadas muchas simpatías entre sus amigos por su carácter dulce y afable, y entre sus compañeros merecida reputación.

Deseamos á la familia que Dios derrame sobre ella el bálsamo de la resignación; y al finado, que le tenga en su santa gloria.

Anteanoche fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Gayá, un jóven á quien otro había agredido con una piedra, causándole *desperfectos* en la cara.

Detenido el agresor fué á parar á Capuchinos, donde estará hasta que la autoridad resuelva.

Segun anuncio que recibimos y publicamos hasta mañana no podrán comenzar las funciones en el Teatro Principal.

Parece confirmase, según *El Noticiero*, la noticia que hace tiempo se anticipó, de que en el mes de Junio próximo, verificarán una escursión á esta ciudad el orfeon *Clavé* de Barcelona, el de Tolosa y el de Navarra á fin de celebrar un gran festival que probablemente se realizará en la plaza de Toros.

Y añade el estimado colega que tomando esa hermosa fiesta como base de otra mayor, se estudia un proyecto de ferias y fiestas organizándose varios espectáculos, tales como carreras de caballos y corridas de toros por los espadas *Guerrita* y *Minuto*, veladas literarias, etc.

Mucho convendría al país que esos proyectos se realizaran, pues darían animación y movimiento, y saldríamos de esa proverbial atonía que nos consume.

En los salones de La Protectora se efectuará mañana estraordinario baile de máscaras, comenzando á las nueve de la noche.

Agradecemos al digno presidente de la Sociedad, D. Jacinto Feliu, nuestro amigo, la atenta invitación con que nos ha favorecido.

La *influenza* sigue atacando á personas visibles y del mundo oficial.

Enfermos de esa dolencia guardan cama el Sr. Rieg Vicario general de la Diócesis, el Sr. Portela secretario del Gobierno civil y el Sr. Calderón Interventor de Hacienda.

También se halla enfermo de igual dolencia nuestro estimado compañero D. Mateo Obrador.

A todos ellos y á muchos otros que se encuentran en el mismo caso les deseamos pronto restablecimiento.

Segun dice ayer el *Liberal Palmesano*, el teniente de Alcalde Sr. Pizá ha impuesto una multa de 25 pesetas á la empresa de coches fúnebres porque tardó algunas horas en presentarse á recojer un cadaver de la calle de Medinas; esto es porque se presentó á las ocho, cuando estaba convenido que á las cinco.

Parécemos que con reactivos de esa índole pronto entrará en vías normales la mentada empresa.

***

Escritas las anteriores líneas, leemos en *El Noticiero* de hoy que el mismo Sr. Pizá, después de enterado del asunto y oidos los descargos de la Empresa, ha multado con 25 pesetas la Agencia fúnebre, porque no avisó con tiempo á aquella de la hora convenida para llevarse el cadáver.

Movimiento de vapores:

Ayer tarde emprendió su viaje el *Palma* para Barcelona, llevandose considerable carga valija y pasajeros.

A que el tiempo no estaba muy satisfactorio, después del temporal, se debe sin duda el que el *Palma* no se llevara de remolque el *Mallorca*.

Nuestro particular amigo D. Miguel Villalonga Mut, capitán de infantería que servía en el cuadro de Reclutamiento de Palma, ha sido destinado al Regimiento Filipinas, de guarnición en esta plaza.

Sin ninguna alteración en la forma y número de paradas, ha sido aprobada la distribución de caballos sementales para la próxima cubrición de yeguas en esta provincia, la cual comenzará el 25 de Marzo y terminará el 5 de Abril.

Cada una de las tres paradas ó sea de Palma, La Puebla y Manacor, estará servida por un cabo y un soldado del regimiento caballería de Mallorca y revistadas por un oficial del mismo cuerpo.

La Comandancia de Marina, interesa la presentación en sus oficinas de Isabel Quevedo de Landa para enterarla de un asunto que le interesa.

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles ha designado los siguientes, para las vacantes que resultaban en esta provincia:

Aspirante de la Intervención de Hacienda, el sargento Eladio Bonilla del Cacho.

Cabo de la Guardia municipal de Palma, el cabo Pedro Orfila.

Guardias municipales de id., los soldados Esteban Cros, y Luis Soriano.

Serenos de id., los soldados Jaime Reynés y Francisco Gayá.

Peón caminero del Estado, soldado Antonio Bennassar.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer elsiguiente:

Entrados: 5 varones 3 hembra
Salidos: ninguno.
Fallecidos 1 varon.

El dueño de las Grandes Subastas de la calle del Sindicato número 143, avisa á sus numerosos parroquianos que se rematan las *últimas existencias* de la infinidad de objetos que tiene en su establecimiento. Por ser los **últimos dias de subasta**, espera que sus favorecedores no dejarán de acudir á dicho establecimiento, seguros de encontrar *grandes gangas* y obtener los objetos á *cualquier precio;* siendo las *horas de subasta de siete á diez de la noche.*

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, con el *Extrato Doble* y el *Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol.* En la curación de los Golpes, Caidas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las Almorranas. 55

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sesión del Ayuntamiento

Mal, muy mal lo hace el Ayuntamiento, pero peor, mil veces peor lo hizo anoche el público reunido en la plaza de Cort en son de protesta, permitiendo que una turba de muchachos mal criados, arrojara piedras á la fachada de la casa Consistorial hasta que quedaron hechos trizas cuantos cristales en ella había.

¿Qué tiene que ver la intemperancia de un presidente con el desmán de anoche? Nada absolutamente. Es que tenemos el enemigo en casa y no habíamos dado con ello. Asi pudo comprenderlo cualquier persona un poco observadora que llamada por el alboroto, oyó las protestas y los gritos que durante él se profirieron.

Facil hubiera sido evitar al principio del desman de anoche las consecuencias á que llegó: el verdadero acto de salvagismo que muy poco dice en favor de nuestra hasta ahora morigerada ciudad de Palma; y tan facil, que hallándose en su apogeo fué bastante para que cesara de apedrearse la fachada de la casa Ayuntamiento la presencia del Sr. Gobernador acompañado tan solo de un vigilante.

¿Servirá de ejemplo lo de anoche á los Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento? Lo dudamos.

Tomen buena nota los prohombres de los partidos políticos que en él tienen representación si quieren evitar que se estremen todavía más los hechos; no dên margen con sus actos á que crezca la protesta, no ya de las turbas de muchachos, sino de las personas sensatas que están en su casa, esas que pertenecen á la masa neutra de que tanto se rien algunos políticos y gracias á ella medran. Masa que pesa más de lo que creen ciertos caciques y mañana puede inclinar la balanza con sus votos.

Ha llegado el momento de que esos padres de la patria vean á dó van á parar, porque á pesar de conocer el verdadero sentido de la palabra *política* la están pervirtiendo con sus miras egoistas ó de vanidad, causa de atribuir vulgarmente á su política una influencia bastarda y perturbadora en la esfera social, siendo así que la política en general es la ciencia que teóricamente determina los principios generales de todo gobierno y que prácticamente los desenvuelve según las condiciones de lugar y tiempo, por medio de instituciones leyes y reglamentos.

Basta, pues, de hacer politica, *política de campanario* egoista é interesada; que para algo mas noble y beneficioso al bien comun emitieron sus votos los electores. Administración necesita la ciudad de Palma; todo lo demas es bastardo y perjudica á todos en general; ¿qué dirían los causantes del conflicto de anoche si Palma hubiera visto sacrificar alguna víctima inocente en medio de los escesos del motín que siguió á la actitud de protesta en los grupos que se formaron en la plaza de Cort?

En el Salón

Preside el Sr. Santandreu.

Asisten los Sres. Aguiló, Ferrer, Rullán, Salas, Miralles, Ribas, Aleñar, Fuster, Guasp, Cortés, Sampol, Riera A, Sureda, Cuschieri, Dezcallar, Terrasa, Palou, Pizá, Martinez, Villalonga, Binimelis, García y Bosch.

Acta anterior aprobada.

Se autoriza construcción casa en el Hostalet.

Se concede gracia de percepción de agua casa calle de Santa Fé.

Se aprueban varias bajas de los arbitrios mnnicipales.

Se aprueban las cuentas de recaudación de arbitrios.

Se autoriza el traspaso de varias sepulturas.

Se acuerda una alta en el padrón del vecindario.

Se da cuenta del decreto de la Alcaldia suspendiendo el acuerdo de la sesión anterior para que inmediatamente sea cumplimentado el de nombramiento de Secretario de D. Guillermo Roca.

Se acuerda recurrir en contra de este decreto por 16 votos contra 8.

Se presenta una proposición de los señores Pizá y Sampol para que cese en el cargo de Secretario interino D. Juan Luis Gomila y sea nombrado D. Guillermo Roca para desempeñar la referida plaza con el mismo caracter que el anterior mientras que por la Alcaldia no se le dé posesión de dicho cargo con el carácter definitivo con que fué nombrado por este Ayuntamiento en 13 de Enero.

El Sr. Sureda combate la proposición.

El Sr. Aleñar la defiende.

El público es llamado al orden repetidas veces y por último manda el Presidente que se desaloje el local.

La prensa sale con el público, agradeciendo las instancias de la Presidencia para que permanezca en el Salón.

En la calle

Formóse un apretado grupo en la plaza de Cort, que fué engrosando con la gente que trascurría y afluía de las calles inmediatas.

En aquellos momentos salían de sus clases los muchachos de la Academia de Bellas Artes, y á la vez salían de entre los grupos de gente los primeros silbidos y fueras. Los chiquillos comenzaron á saltar por los bancos de la plaza, de estos, al zaguan de la Casa Consistorial. Allí la emprendieron con los aldabones, repicándolos á su sabor; rebotó una piedra contra la columna del farol de aquel, á la primera sucedieron más, y á los pocos momentos caía sobre la Casa Consistorial una lluvia de piedras, de la que no se libró un cristal de los balcones y ventanas, ni tampoco los de las farolas de la plaza que están solo con el armazón.

A las nueve llegó á la plaza el Sr. Gobernador y su presencia bastó para calmar la actitud de los grupos. Les dirigió la palabra exhortándoles á que se disolvieran y subió á la Alcaldia. Allí llegó también al poco rato el Marqués de la Bastida quien saltó de la cama para ir á la plaza de Cort, donde trató de calmar á los grupos, sostenido por varios amigos.

Conferenciaron en la Alcaldía Gobernador, Alcalde y primer teniente. Abajo había cesado la griteria. Salió otra vez el Gobernador, siendo recibido con aplausos por los reunidos, y paulatinamente fueron disolviéndose los grupos, allá á las diez, comentando lo ocurrido á su manera y lamentando las personas sensatas el espectáculo y las consecuencias que pudo haber traido en otra población el conflicto de anoche.

Los últimos acuerdos

Despejado que fué el salón por órden del señor Santandreu, sabemos que se aprobó la proposición de los señores Pizá y Sampol y se acordó que las sesiones se celebraran, en adelante, á las doce del dia.

Así veremos más claro.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Félix obispo y los 70 mártires.

SANTO DEL LUNES

La Cátedra de san Pedro en Antioquía y santa Margarita de Cortona.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21.

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas al Inmaculado Corazón de Ntra. Sra.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve por la salud de S. M. la Reyna Regente y Real familia; misa y devoción á San José en sufragio de las Almas del Purgatorio á la intención de la finada D.ª Bárbara Mora de Moyá; y salve por el eterno descanso del Excmo. é Ilmo. D. Mateo Jaume, Obispo de Mallorca.

Sección Comercial

El gobierno se ocupa con solicitud y con persistencia en procurar mercados para nuestros vinos; pero, ni el abrir estos mercados es cosa del momento, ni tampoco útil ni posible conocer al dia los trabajos que en tal sentido se lleven á efecto.

—Escriben de Mora de Ebro que está completamente paralizado el mercado de vinos, del que hay pocas existentencias. La recolección del aceite está en todo su vigor, cotizándose á 14 pesetas el cántaro. Los sembrados presentan muy buen aspecto á consecuencia de las lluvias de estos últimos dias, lo que hace creer á los labradores que, de no sobrevenir contratiempos, verán este año recompensados sus afanes.

—Dicen de Castellón que la cosecha de algarrobas alcanza ya tan fabuloso precio, que se han hecho algunas compras á 10 reales la arroba. Algunos cosecheros, dadas las escasas existencias de aquel fruto, aún piensan venderlo á mejor precio, por lo cual escasean en el mercado las transacciones. En esta ciudad, por igual motivo, mantiénese en alza aquel producto.

—El *Diario de Avisos,* de Zaragoza, tiene noticia de que se están montando en aquella ciudad varias fábricas para la destilación de alcoholes de vinos en diferentes comarcas de la provincia de Huesca, en las que la principal riqueza es la producción vinícola.

—Se asegura que el Embajador de España en París ha telegrafiado á Madrid diciendo que el Gobierno francés ha accedido á entregar á sus destinatarios los vinos españoles detenidos en la frontera pagando sólo por la tarifa antigua.

Igual procedimiento aplicará á las mercancías declaradas ante los funcionarios franceses antes de la hora reglamentaria del 31 de enero.

—El gobierno italiano, á fin de favorecer la exportación de vinos, ha concedido una prima de siete pesetas por hectólitro á todos los de aquel país que salgan para el extranjero.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 19 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes con nieblas los del 1.er cuadrante, con bruma y arreboles los restantes y calimosos todos; viento S.O. frescachón y la mar con oleaje, cabrillada y plena.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y densa; horizontes cerrados y arrebolados, presentan muy mal caríz; viento S O. duro y la mar revuelta, con alto oleaje y largas rompientes.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

Salidas: Un torpedero inglés y el vapor *Palma.*

Queda á la vista próximo á Cala-Figuera el vapor *Palma* que sigue para su destino.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con cúmulus los del 1.er cuadrante, nymbus los del 2.º y 3.º y algo calimosos los del 4.º; viento O. flojito que vá en aumento y la mar con oleaje, resaca y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Mindanao» salió de Liverpool el 14 del actual, para Colombo.

El «Rabat» llegó á Barcelona el 14 procedente de Melilla.

El «Baldomero Iglesias» llegó á Nueva York el 15 procedente del Havre.

El «M. L. Villaverde» salió de Puerto Rico el 15 para Ponce.

El «Panamá» salió de La Guaira el 15 para Colón.

El «San Francisco» salió de Ponce el 15 para Puerto Rico.

El «Habana» llegó á la Habana el 15 procedente de New York.

El «Montevideo» llegó á la Habana el 15 procedente de Puerto Rico.

El «Veracrúz» salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz.

El «Alfonso XIII» salió del Havre el 15 para Santander.

El «Santo Domingo» llegó á Valencia el 16 procedente de Barcelona.

El «Reina María Cristiana» salió de Veracruz el 15 para la Habana.

El «Buenos Aires» llegó á Barcelona el 16 procedente de Cádiz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Conde Wifredo» salió el 13 de Nueva Orleans para Barcelona.

El «Miguel M. Pinillos» llegó sin novedad á Nueva Orleans el 15 del actual.

Compagnie Génerale Trasatlantique

El «Le Tarn» salió de Burdeos el 12 para Orán.

El «Versailles» salió de Colón el 13 para Marsella y escalas.

El «La Bretagne» salió el 13 del Havre para Nueva York.

El «Ville de Bordeaux» salió para Colon.

El «France» salió de Colón el 12 para Saint Nazaire.

Sociedad «La Veloce»

El «Las Palmas» llegó el 12 á San Vicente y el 13 salió para Rio Janeiro.

El «Ducca di Galliera» llegó á Génova el 13 procedente del Brasil y La Plata.

Vapores italianos

Procedense de La Plata y de paso para Génova debe llegar uno de estos dias al puerto de Barcelona el «San Gotardo».

Al anochecer del martes recaló en Barcelona procedente de Génova y de paso para La Plata el «Perseo».

Para la América del Sur continuó el mismo viaje el «Andria Donia.»

Noticias marítimas

Ha salido de Gibraltar para visitar varios puertos del Mediterráneo el yacht *Sheila* que conduce á su propietario S. A. R., el principe de Batte berg.

—En Marsella ha ocurrido un incendio á bordo del buque *Marie Louise,* experimentado grandes pérdidas.

—Ha salido de Port-Said para Smirna la división de la escuadra francesa de levante.

—Ha naufragado entre Porto y Calví el vapor francés *Jean Matheiu*, que desde Ajaccio se dirigía á Marsella. Los tripulantes lograron salvarse.

—El martes entró en el puerto de Cartagena el caza-torpedoro francés *Dalmak*, procedente de Canarias. Dicho buque debe salir en breve de aquel puerto para Tolón.

—De las investigaciones practicadas para saber cual fué el buque que se incendió hace algunos días en medio del Atlántico, resulta probable que era aquél la barca inglesa *Loodiana*.

—El 11 salió de Cartagena para Rotterdam el español *Setiembre*, con 2.400 toneladas mineral de hierro; y el propio día llegó á Marsella el de la propia sociedad *Octubre*, que también cargará mineral.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 19 á las 10'15 m.

Violenta tempestad en Córdoba, causando varias desgracias.

S. M. la Reina está notoriamente mejorada.

Los ministros de Ultramar, Marina y Hacienda, continuan enfermos.

Madrid 19 á las 5'35 t.

Congreso.—El Sr. Cánovas esplica la baja de los valores, negando á la vez la posibilidad de que ocurran complicaciones internacionales.

Los temporales se han generalizado, ocurriendo siniestros en Lisboa.

Interior 63'40.

Madrid 19 á las 5'45 t.

La crisis francesa es laboriosa.

Obsérvase agitación obrera en Roma.

Han ocurrido terremotos en los Algarbes.

Madrid 19 á las 7'20 n.

El Sr. Cánovas ocupándose en el Congreso de la baja de los valores dice ha sido producida por la desconfianza, debida á que España ha querido recuperar antes de tiempo una enorme cantidad de Deuda exterior.

El Sr. Moret, al rectificcar, se felicita de que no existan causas que justifiquen la alarma que reina en la Bolsa, y lamenta, pero, la ruptura comercial con Francia, confiando que antes de fin de Junio podrá remediarse el mal.

Madrid 19 á las 7'25 n.

Ha sido horroroso el ciclón que se ha dejado sentir en Lisboa. Ha arrastrado las casillas de las Aduanas y destrozado el telégrafo.

Los daños son considerables.

Madrid 19 á las 9'50 n.

El Sr. Sanchez Ocaña se ha encargado del mando de la escuadra, y el señor Butler de la Capitanía general del Departamento de Cádiz.

Madrid 20 á las 1 m.

En el Congreso, á última hora, se esplana interpelación sobre los sucesos de Jeréz y Bilbao. El Gobierno defiende á las autoridades.

Se estudia un proyecto de reorganización de Tribunales, á fin de que con motivo de las economías no hayan de suprimirse Audiencias.

Siguen los temporales ocasionando las crecidas de los rios y muchos desperfectos en las líneas telegráficas.

Sigue sin solución la crisis en Francia.

Madrid 20 á la 1'45 m.

Telegramas de Francia dicen que Mr. Freycinet se niega á conservar la cartera de la Guerra; y que es probable que Mr. Constans será el encargado de formar nuevo Gabinete.

El Coronel

graduado, Comandante de Infanteria retirado

Don Manuel Peinador y Aparicio

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hijos politicos y nietos, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce y doce y media respectivamente de esta mañana, en la casa mortuoria, Rambla 22 piso 2.°

No se invita particularmente. 184

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el dia 28 de los corrientes á las tres de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Soller 17 de Febrero de 1892.—El Administrador.—Ramón Marqués. 186

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo tercer sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, el día 1.° de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1. principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.940 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.181.940 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.820 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo trece bolas, en representación de las trece centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.940 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 9 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.600 bolas sorteables deducidas ya las 220 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 185

LA CENTRAL FORENSE

Sociedad de socorros mútuos, domiciliada en el Molinar de Levante y punto llamado *Es Rotlet*.

Recién fundada esta asociación y debiendo nombrar un Facultativo para el servicio de ella, admitirá en su domicilio y hasta el dia 21 del corriente á las doce de la mañana, las proposiciones que le hagan los señores médicos que deseen obtener dicha plaza.

Molinar 15 Febrero 1892.—Por la sociedad.—El Presidente, Cosme Bauzá. 175

COMPAÑÍA INDUSTRIAL

Y MERCANTIL DE MANACOR

En cumplimiento de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos porque se rige esta Compañía se convoca á los Sres. accionistas de la misma para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar el dia 21 de Febrero próximo á las cinco de la tarde en las oficinas de esta Sociedad calle de Alfonso XIII, número 12.

Manacor 25 Enero 1892.—El Presidente José Aguiló.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno el Vocal Secretario interino, Gaspar Fustér. 118

Teatro Principal

LA COMPAÑIA DE DECLAMACION

que dirije el primer actor

DON VICENTE YAÑEZ

para no privar al ilustrado público palmesano de un espectáculo en las Fiestas de Carnaval, abre un abono de

DIEZ UNICAS FUNCIONES

Por la premura del tiempo no puede tener lugar hoy sábado el estreno de la série de funciones anunciada; definitivamente darán comienzo

mañana Domingo 21 de Febrero

poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray

INOCENCIA

y la divertidísima pieza cómica

LA CASA DE CAMPO (2.ª parte)

Precios de abono para las 10 funciones

Precios	ABONO pts.	cts.
Palcos de platea n.° 22 y primer piso 1 23 sin entradas	50	»
Id. plateas y de primer piso sin id.	45	»
Id. de 2.° piso números 1 y 23 sin id.	35	»
Id. de 2.° piso sin id.	30	»
Id. de tercer piso sin id.	20	»
Butacas sin id.	7	50
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.	4	»
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2	50
Delanteras de paraiso sin id.	3	»
Lotes de 10 entradas para abono.	6	»

MANCHAS É IMPERFECCIONES DE LA PIEL

La Manzanolina, producto *inofensivo*, quita en 15 ó 40 dias, segun los casos, *las manchas ó señales de viruela, pecas, paño de la cara, arrugas, erisipela, vello, dá frescura al cutis y suavidad encantadoras*. Procede de la manzana cuyo aroma tiene. Prospecto detallado en cada caja, debiendo para el uso atenerse exactamente á él. Caja 7'50 pesetas.

ACIDO FENICO AROMATICO ó FENI-POMAL

Unico medio racional y científico de evitar la caries de la dentadura, mal olor de la boca, piés y cualquier parte del cuerpo, pues tiene todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico, pero con rico olor y sabor de manzana. Frasco 5 pesetas.

D. PEDRO GAVILAN, Farmacéutico en Mahón, resolverá cuantas consultas le hagan respecto al uso de ambos productos.

Depósito en esta población, B. SALVÁ y C.ª, calle de Jaime 2.°—2 y 6.

161 4—2

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

13 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

EL TESORO DE LA VISTA

A 8 pesetas gafas y lentes legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde una peseta, armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobre dorada desde 8 pesetas; nikel dorado á 5 pesetas; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nacar, marfil piel y nikel desde 4'50; tambien se hacen composturas á precios muy económicos.

Aprovechar la ocasion. Todo muy barato. Estamos en esta por muy pocos dias. Visitar la exposición Paseo del Borne: **DIAMANTES AMERICANOS.** 169 5

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

19

PARCHES

para la curación de

TODA CLASE DE DOLORES

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE PEDRO PERERA

Lonjeta 19. 73

POLVOS DE JABON

para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N.° 2.

35 5

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje extraordinario á MARSELLA

El vapor **ISLEÑO** saldrá de este puerto directamente para el de Marsella el martes 23 Febrero; admite carga y pasaje. Lo despachan, calle de Palacio número 26. 180

Se alquila un segundo piso en la calle de la Rosa número 17. Informarán en el principal. 162 10—5

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

4

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert